

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	HONDURAS/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la ejecución del Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras, y Fortalecimiento de los Sistemas Públicos de Planificación, Monitoreo y Evaluación del Gobierno de Honduras
▪ Número de CT:	HO-T1450
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	SCHAEFFER CABRERA, MARIA JOSE (IFD/ICS) Líder del Equipo; VILLA MAR, KARELIA (IFD/ICS) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; GUZMAN, AMALIA DEL CARMEN (CID/CHO); MELARA MERCADAL POLICARPO EDGARDO (IFD/ICS); ANDRES RESTREPO (IFD/ICS); DE OBALDIA FIERRO, ANA VICTORIA (CID/CPN); DE DOBRZYNSKI, ESTEBAN (LEG/SGO); BUENO LONDONO DANIELA (IFD/ICS)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras (HO-L1227)
▪ Fecha del Abstracto de CT:	09 Julio 2024
▪ Beneficiario:	Gobierno de Honduras
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$190,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	IFD/ICS - División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CHO - Representación Honduras
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación con la Estrategia Institucional: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631):	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; LGBTQ+; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo general de la Cooperación Técnica (CT) es fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad ciudadana, y de planificación, monitoreo y evaluación de Honduras. Los objetivos específicos son: (i) apoyar la gestión operativa del Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras (PNH); y (ii) contribuir a la construcción de capacidades estatales para la adecuada operación de los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación, y su vinculación con el sistema presupuestal de Honduras
- 2.2 Los desafíos de desarrollo en Honduras que esta CT busca atender son dos: (i) las capacidades de la PNH para responder a las tasas delictivas en el país, incluyendo la tasa de homicidios de 31,14 por cada cien mil habitantes y la tasa de femicidios de 7,6 por cada cien mil mujeres; y (ii) la diversidad de agencias y funciones a cargo de las actividades de monitoreo y evaluación (M&E) que genera riesgos y limita su efectividad

- 2.3 En cuanto a seguridad ciudadana, desde el 2012 el Banco ha apoyado la reforma y fortalecimiento de la PNH, principalmente a través de intervenciones para mejorar la formación de los nuevos policías y la investigación criminal, dotando a la policía de apoyo técnico e infraestructura con enfoque de género. Estos esfuerzos han contribuido a la reducción del crimen y la violencia. Entre 2011 y 2022, la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes y la tasa de femicidios por cada cien mil mujeres se redujeron en 56% y 50,4%, respectivamente. Para continuar apoyando los esfuerzos de la PNH en responder a las tasas delictivas del país, en noviembre de 2023 se aprobó una nueva operación de préstamo ([5831/BL-HO](#)), a través de la cual se fortalecerá todo el sistema educativo policial introduciendo el abordaje de servicios para mujeres y población LGTBQ+, y se construirá la Academia Nacional de Policía (ANAPO) con estándares de educación superior, sostenibilidad de la construcción y enfoque de género. Asimismo, se apoyará el desarrollo de la carrera policial promoviendo el reclutamiento, planificación y formación policial en función de los territorios, y la generación de conocimiento y el control interno.
- 2.4 En cuanto a gestión pública, Honduras cuenta con un marco normativo que distribuye un conjunto de funciones de Planificación, Monitoreo y Evaluación (M&E) entre diversas instituciones públicas. Las agencias que tienen dichas funciones por mandato legal son la Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE), las Unidades de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEGs) que se insertan institucionalmente en cada Secretaría de Estado, la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos (SEDESPA), la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).
- 2.5 La diversidad de agencias y funciones a cargo de actividades de M&E genera riesgos y limita su efectividad. Uno de los riesgos más relevantes de la existencia de estas múltiples funciones es la posibilidad de la generación de duplicidades de esfuerzos en la materia, resultados contradictorios en sus hallazgos, y sobrecarga de trabajo administrativo para las instituciones públicas cuyos programas y proyectos son objeto de M&E. Las instituciones públicas responsables de estos sistemas vienen estableciendo una agenda de coordinación que puede fortalecerse si las diversas funciones se encuadran dentro de un marco sistémico que distribuya tareas y coordine su ejecución.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente 1. Apoyo a la gestión operativa para la modernización integral y profesionalización de los servicios de la Policía Nacional de Honduras.** Apoyar la gestión operativa del programa HO-L1227, para contar con una planificación sólida y adelantar procesos de asesoría y elaboración de documentos y TdR. Incluye: (i) revisión de los instrumentos de planificación para la ejecución del programa; (ii) elaboración de TdR para el diseño de la Academia Nacional de Policía; y (iii) asesoría técnica para la implementación de recomendaciones de política pública de fortalecimiento de la carrera policial
- 3.2 **Componente 2. Fortalecimiento de los Sistemas Estratégicos Transversales de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Honduras y de su vinculación con el presupuesto público para asegurar la implementación de prioridades nacionales.** Fortalecer el funcionamiento de los sistemas nacionales de planificación, monitoreo y evaluación y su vinculación con los sistemas de presupuesto e inversión pública, a fin de propiciar una operación coordinada entre dichos sistemas que facilite la integración de los instrumentos de planificación nacional, sectorial e institucional con el presupuesto nacional, mejorando las capacidades de implementación de las prioridades de gobierno y de ejecución presupuestaria.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Componente	BID	Financiamiento Total
Apoyo a la gestión operativa para la modernización integral y profesionalización de los servicios de la Policía Nacional de Honduras	US\$90.000	US\$90.000
Fortalecimiento de los Sistemas Estratégicos Transversales de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Honduras y de su vinculación con el presupuesto público para asegurar la implementación de prioridades nacionales	US\$100.000	US\$100.000
Total	US\$190.000	US\$190.000

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 Por solicitud expresa del país beneficiario, la CT será ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Tal necesidad obedece a que las entidades solicitantes no cuentan con la capacidad técnica y operativa necesaria para ejecutar debida y oportunamente las actividades previstas en el proyecto. A través de esta CT se brindará apoyo a distintas contrapartes en materia de seguridad ciudadana y gestión pública en Honduras, por lo que la coordinación para una ejecución más eficiente se verá beneficiada. La coordinación general y la supervisión técnica de la operación será responsabilidad de la División de Innovación para Servir al Ciudadano del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD/ICS).
- 5.2 Específicamente, el Clúster de Seguridad Ciudadana y el Clúster de Gestión Pública serán responsable de la ejecución de esta CT ya que tienen: (i) trayectoria comprobada en la prestación de asistencia técnica en estos temas, respaldada por amplios conocimientos técnicos y operacionales en la ejecución de estos proyectos en el país y la región; y (ii) experiencia en la selección de expertos internacionales en estos temas para llevar a cabo con éxito las actividades propuestas.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El equipo identificó dos riesgos asociados a la ejecución de esta CT. El primero está relacionado al atraso en el inicio de la ejecución de HO-L1227 debido a lentitud de los procesos para lograr la elegibilidad del programa. El segundo, relacionado con la falta de coordinación de las instituciones a cargo de M&E para evitar y corregir duplicidades en sus roles. Estos riesgos se mitigarán con acciones como: (i) apoyar a la SEDS a adelantar acciones de planificación y ejecución de HO-L1227, para que cuando se logre la elegibilidad, se recupere rápidamente el tiempo en cuanto a la ejecución de las actividades clave del programa; y (ii) acompañar con consultores expertos internacionales la asesoría para una mejor coordinación de las instituciones a cargo de M&E, y mejora también de su gobernanza.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.